

CALENDARIO ELECTORAL
PARA LA ELECCIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN
DE LA FEDERACION DE GIMNASIA DE CASTILLA Y LEÓN
2016

4 Abril	<ul style="list-style-type: none">• Inicio del proceso electoral según la fecha determinada en el anuncio que se publique en el Boletín Oficial de Castilla y León• Constitución de la Junta Electoral Federativa con la elección de cargos de las mismas.• Exposición del Censo Electoral en la sede de la Federación, en las Delegaciones Provinciales de la misma y depositado en la Sección de Deportes de los Servicios Territoriales de Cultura de las Delegaciones Territoriales únicas de la Junta de Castilla y León de las provincias donde vaya a celebrarse la elección..• Inicio del plazo de presentación ante la Junta Electoral Federativa de los recursos para la inclusión en el Censo.
11 Abril	<ul style="list-style-type: none">• Finaliza el plazo de presentación de recursos para la inclusión en el Censo Electoral
13 Abril	<ul style="list-style-type: none">• Resolución por parte de la Junta Electoral Federativa de los recursos presentados.• Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León.• Proclamación Definitiva del Censo Electoral.• Inicio del plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General de la Federación..
19 Abril	<ul style="list-style-type: none">• Finaliza el plazo de presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Federativa correspondientes a miembros de la Asamblea General.
20 Abril	<ul style="list-style-type: none">• Resolución por parte de la Junta Electoral de las candidaturas.• Exposición de candidaturas admitidas y desestimadas con expresión de causa• Inicio del plazo de presentación ante la Junta Electoral Federativa de los recursos a la proclamación de candidaturas.
25 Abril	<ul style="list-style-type: none">• Finaliza el plazo de presentación ante la Junta Electoral Federativa de los recursos a la proclamación de candidaturas.

26 Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de recursos presentados contra la proclamación provisional de las candidaturas. • Inicio del plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León • Proclamación Definitiva de las candidaturas • Exposición de candidaturas admitidas y excluidas, estas con expresión de causa
27 Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Sorteo para la elección de los miembros de las Mesas Electorales (no pueden formar parte ni los candidatos ni los miembros de la JEF)
29 Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio del plazo para emitir el voto por correo
9 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Fin del plazo de comunicación por las entidades deportivas del nombre de sus representantes
10 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • A las 14 horas, finaliza el plazo de recepción del voto por correo.
11 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Elección de miembros de la Asamblea General de la Federación de Castilla y León de Gimnasia.
12 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Proclamación provisional de los miembros electos de la Asamblea General. • Inicio del plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la proclamación de los miembros electos
16 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Finaliza el plazo de presentación de dichos recursos
17 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de los recursos presentados por la Junta Electoral Federativa • Proclamación de los miembros electos de la Asamblea General. • Inicio del plazo para interponer recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León sobre la proclamación definitiva de miembros electos. • Se inicia el plazo de presentación de candidaturas ante la Junta Electoral Federativa para Presidente de la Federación.
20 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Finaliza el plazo de presentación ante la Junta Electoral Federativa de las candidaturas a Presidente de la Federación.
21 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Proclamación de candidatos a Presidente de la Federación.

28 Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación para la elección de Presidente. • Proclamación provisional del Presidente de la Federación. • Se inicia el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación.
2 Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Finaliza el plazo de presentación de recursos ante la Junta Electoral Federativa de la elección de Presidente de la Federación.
3 Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de recursos y proclamación de Presidente de la Federación de Gimnasia de Castilla y León. • Se inicia el plazo para presentar recursos ante el Tribunal del Deporte de Castilla y León.
24 Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de posesión (de la cual se levantará acta que será remitida a la Dirección General de Deportes) del Presidente electo ante la Junta electoral Federativa.

NOTA IMPORTANTE: Los días indicados en el presente Calendario Electoral se consideran, a todos los efectos, días hábiles.